



Bases para la contratación del servicio para la “Creación de Contenidos Estratégicos” digitales para crear nuevos contenidos de valor producto “TURISMO MICE – CONGRESOS, CONVENCIONES, INCENTIVOS Y EXPOSICIONES” para nuestros medios propios Web y RRSS 2025/2026 así como en cualquier entorno digital.

1. Antecedentes:

El ITREM tiene establecido la línea 14 de actuación dentro del programa FEDER 2021-2027, ‘Estrategia para incrementar la competitividad y mejorar el posicionamiento digital’ de la oferta turística regional. En un entorno cada vez más digitalizado, la promoción turística requiere estrategias innovadoras que potencien la visibilidad del destino y mejoren su competitividad. La Región de Murcia, a través de la marca **Costa Cálida, Región de Murcia**, lanza esta iniciativa con el objetivo de fortalecer la promoción del destino en su conjunto, utilizando herramientas digitales avanzadas que permitan una mayor proyección en los mercados turísticos.

A través de la integración de nuevas tecnologías y estrategias de comercialización digital, estas acciones buscan posicionar la Región de Murcia como un destino líder, facilitando además que las pymes turísticas (alojamientos, empresas de turismo activo, monumentos, restaurantes, bodegas, almazaras entre otras) se beneficien indirectamente al formar parte de esta estrategia de difusión global.

2. Introducción

La Región de Murcia es un destino de mediano tamaño, muy cómodo y manejable para grupos, cuenta con unas infraestructuras de primer nivel, una planta hotelera en constante renovación y un equipo de profesionales muy cualificado para la realización de eventos profesionales, cuenta con dos oficinas de congresos en las dos principales ciudades de la región que facilitan el apoyo necesario para llevar a cabo cualquier tipo de evento, también ofrece una riqueza cultural, natural y gastronómica que brinda la oportunidad de hacer todo tipo de planes y ser el lugar ideal para celebrar eventos durante todo el año. Con esta iniciativa, se busca la creación de nuevos contenidos inspiracionales, que aporten valor añadido al usuario, así como que se puedan beneficiar directamente las pymes que conforman el portafolio de empresas proveedoras de servicios MICE en la Región de Murcia, aumentar su atractivo, accesibilidad y efectividad en la captación de eventos y empresas interesadas en el destino.

3. Objetivo

Con esta premisa, el objetivo del presente servicio / contrato es:

- Promocionar la Región de Murcia como destino MICE en mercados nacionales e internacionales.
- Fortalecer la presencia digital del destino mediante herramientas innovadoras.
- Mejorar la comercialización turística a través de plataformas digitales.
- Mejorar la experiencia del usuario mediante contenido visual y multimedia atractivo.





- Diferenciar el destino MICE de la Región de Murcia con testimonios y casos de éxito.
- Facilitar el acceso a información clave a través de recursos prácticos y descargables.
- Fortalecer la presencia digital del destino con contenido estratégico para organizadores de eventos.
- Generar sinergias entre las pymes y la marca MICE Región de Murcia para maximizar su impacto en la promoción turística.

4. Segmentación de públicos

Este producto será dirigido a un perfil de turista profesional nacional e internacional, que mueve a personas de diversas industrias para participar en eventos que fomenten el networking y la relación interpersonal, el aprendizaje y el crecimiento empresarial, tiene un objetivo claramente profesional.

- Profesionales y empresas especializadas en la organización de eventos, conferencias y exposiciones.
- Departamentos de recursos humanos, marketing y ventas que buscan organizar eventos corporativos, reuniones y programas de incentivos.
- Asociaciones profesionales que organizan congresos y conferencias para sus miembros.
- Empresas que ofrecen paquetes de viajes y servicios de organización de eventos.
- Universidades y centros de formación que organizan seminarios, talleres y conferencias.
- Periodistas y medios de comunicación que cubren noticias y tendencias del sector MICE.

Este perfil valora especialmente la accesibilidad y conectividad del destino, buscando buenas conexiones aéreas, ferroviarias y por carretera que faciliten el acceso. Aprecia la versatilidad de la oferta de infraestructuras y facilidades, prefiriendo destinos que cuenten con espacios equipados con tecnología avanzada para albergar diversos tipos de eventos.

Además, considera importante que el destino ofrezca alojamiento de diferentes categorías y servicios de alta calidad. Les gusta incluir experiencias únicas y auténticas en la programación de sus eventos, valorando la oportunidad de explorar la cultura local, sitios históricos y actividades genuinas. También aprecian la oferta de actividades de team building que fomenten la cohesión y el trabajo en equipo. Se inclinan por destinos y proveedores que implementen prácticas ecológicas y sostenibles, con iniciativas que apoyen a la comunidad local y promuevan el turismo responsable. Además, valoran la posibilidad de dejar un legado positivo en los destinos donde organizan sus eventos.

En cuanto a mercados, se enfocará principalmente al mercado europeo y el mercado nacional, por lo que todo el material se debe generar en español e inglés.

5. Contenidos y tareas a desarrollar

La estrategia digital para la contratación de este servicio será la **Creación de nuevos contenidos digitales referidos al segmento MICE de la Región de Murcia**, que aporten valor añadido para





que los organizadores de eventos se decanten por este destino a la hora de celebrar sus eventos profesionales. Las tareas a desarrollar son:

- 5.1.1 Investigación previa para la creación de nuevos contenidos**
- 5.1.2 Restyling landing page en la web www.turismoregiondemurcia.es**
- 5.1.3 Restyling folleto MICE Región de Murcia**
- 5.1.4 Video y fotos promocionales**
- 5.1.5 Creación y diseño de material interactivo para inspirar y facilitar la planificación de eventos**

5.1.1 Investigación previa para la creación de nuevos contenidos

Bajo la marca Costa Cálida Región de Murcia - MICE Región de Murcia y el claim “Ready to Meet You”, se pretende una renovación creativa de los contenidos del producto turístico MICE de la Región de Murcia, así como generar nuevos contenidos inspiracionales, que aporten valor añadido al usuario y al público objetivo y que sirvan como contenidos para los nuevos soportes creativos a desarrollar.

Para ello, se requiere una labor previa de investigación de búsqueda de contenidos inspiracionales y nuevos contenidos de valor, relativos a temas de la Región de Murcia sensibles para el público objetivo y que den notoriedad al destino. Algunos de estos nuevos contenidos pueden ser casos de éxito en la celebración de eventos profesionales en la Región de Murcia, medidas y avances en materia de sostenibilidad y turismo responsable, cifras de negocio específicas del segmento MICE en la Región, PIB y los sectores productivos, avances y tecnologías pioneras desarrolladas en la Región de Murcia, entre otros.

5.1.2 Restyling Landing Page en la web www.turismoregiondemurcia.es

En el año 2020 se desarrolló una landing page específica de MICE en nuestra web, https://www.turismoregiondemurcia.es/es/region_destino_mice/, con contenidos relativos a la oferta específica MICE de la región, las bondades y propuestas de valor que se pueden encontrar los organizadores de eventos en esta región, experiencias de incentivos y actividades de team building, proveedores locales, entre otros.

Se requiere la remodelación de diseño y contenidos de la actual landing page del producto MICE de la Región de Murcia, ésta debe ser atractiva, clara y persuasiva para captar la atención tanto del público objetivo nacional, el internacional como el regional que busque organizar eventos profesionales en la región. Se quiere seguir exponiendo los recursos, bondades, experiencias y valor diferencial que la Región de Murcia para el segmento MICE, con un enfoque más profesional sin dejar de lado la visión turística.

Debe incluir:





- Encabezado impactante (Hero Section) con eslogan atractivo, imagen o vídeo de fondo y un botón de llamada a la acción.
- Presentación del producto, explicando su valor diferencial y datos sensibles para el público objetivo que aporten notoriedad al destino.
- Ejes temáticos y experiencias disponibles. La empresa adjudicataria deberá seleccionar todos los recursos relacionados con el segmento MICE, acotando el enfoque al que vayan dirigidos, ya sea para un congreso, convención o viaje de incentivo, o a todos ellos:
 - o Destinos MICE: aquellos municipios que dispongan de recursos para albergar eventos profesionales, bien sea por disponer de infraestructuras propias del segmento MICE, o por disponer de venues y espacios singulares relevantes.
 - o Oficinas de congresos: actualmente este segmento cuenta con dos oficinas de congresos en la ciudad de Murcia y Cartagena.
 - o Palacios, centros de congresos y auditorios: grandes venues para albergar eventos.
 - o Venues singulares: se trata de espacios singulares donde se pueden celebrar eventos, la singularidad pueda radicar por ser un edificio histórico-monumental, o presentar alguna peculiaridad que lo hace genuino, como bodegas, casonas, castillos, etc.
 - o Recintos feriales
 - o Alojamiento y hoteles con salas para la celebración de eventos.
 - o Gastronomía: restaurantes de autor, catering especializados, centros gastronómicos y showcookings, pueden ser algunas de las propuestas.
 - o OPC's, agencias receptoras, DMC.
 - o Propuesta de incentivos y actividades: selección de experiencias culturales, náuticas, deportivas, enoturísticas, teambuilding, etc. Así como las propuestas de incentivos desarrolladas por el ITREM.
- Mapa interactivo con el listado de localización de estos recursos.
- Casos de éxito y experiencias de eventos organizados en la región contadas en primera persona.

La remodelación de esta landing page debe estar en dos idiomas 'español e inglés', se valorará un tercer idioma, francés, en formato web y para móviles, asegurando su responsividad y estará alojada en la web de turismoregiondemurcia.es. Detallar el desarrollo técnico adecuado a utilizar. Se valorará el uso de técnicas que generen una experiencia inspiracional para el usuario y público objetivo.

5.1.3.- Restyling folleto MICE Región de Murcia

Se requiere la remodelación de diseño y de contenidos del actual folleto digital de MICE https://www.turismoregiondemurcia.es/webs/murciaturistica/folleto/1/PTMDOC_1_2242016.pdf. La empresa adjudicataria realizará la adaptación de la guía o folleto digital en base a los contenidos desarrollados en los apartados 5.2.1 y 5.2.2.





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos



Esta herramienta digital estará alojada en la propia landing page y en la sección de folletos de la propia web [Folletos : Web oficial turismo Región de Murcia](#) .

Servirá como soporte digital para promocionar el producto MICE de la Región de Murcia a modo de guía o folleto específico. La empresa adjudicataria debe realizar todo el trabajo en su conjunto, diseño, redacción de contenidos y maquetación de éste, en dos versiones español e inglés, incluyendo su traducción, se valorará un tercer idioma, francés. También podrá enfocarse como un catálogo de los recursos MICE que existen en la Región de Murcia, que ofrezca información técnica de los mismos y tipología de eventos a albergar. Dentro de los contenidos, deberán tener previsto incluir el código QR a la landing page y enlaces directos en la versión digital.

La resolución deberá entregarse en baja y también será apta para impresión en alta calidad, y los formatos de entrega incluirán PDF, TIFF o EPS y JPG o PNG sin compresión. El modo de color será CMYK para asegurar la calidad en impresión. Las artes finales se entregarán en formatos editables, permitiendo su adaptación según sea necesario.

5.2.4 Video y fotos promocionales

Bajo la marca Costa Cálida Región de Murcia – MICE Región de Murcia y el claim “Ready to Meet you”, se realizará un video promocional principal con el objetivo de inspirar al público objetivo a seleccionar la Región de Murcia para la celebración de sus eventos profesionales.

Además, se valora la presentación de otras piezas audiovisuales, tales como:

- Videos cortos para redes sociales (Instagram, TikTok, LinkedIn y Facebook) con testimonios, instalaciones, casos de éxito.
- Videos tipo “behind the scenes” mostrando el montaje de eventos y la experiencia de asistentes.
- Motions graphics y animaciones para resaltar cifras clave y diferenciales del destino.

Se desarrollará un banco de imágenes visualmente atractivas y de calidad, abarcando:

- Instalaciones, hoteles, venues y experiencias MICE: fotografías de interiores y exteriores que muestren la infraestructura y servicios ofrecidos.
- Sesiones de fotos lifestyle: se valorarán la realización de sesiones fotográficas con modelos en escenarios reales de reuniones y eventos en la Región de Murcia, capturando momentos auténticos.
- Imágenes corporativas: creación de un banco de imágenes para su uso en campañas de redes sociales, blogs y material promocional. Estas fotografías reflejarán la cultura corporativa y actividades diarias, siendo ideales para campañas de marketing y para su uso en la landing page, folleto y material promocional.

La propuesta deberá incluir:

MARTINEZ BALLESTER, MARIA DEL MAR
28.04/2025 12:19:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4bc7f330-241a-7919-e514-0050569b6280





GUIÓN

- La empresa adjudicataria deberá realizar una propuesta creativa para los videos, incluyendo la propuesta de localizaciones para la grabación y fotografías.
- La empresa adjudicataria deberá realizar el guion de los vídeos y los textos de la locución en caso de haberla, tanto en español como en inglés.

SOPORTES Y FORMATOS DE IMAGEN:

- Del vídeo promocional principal deberá realizarse un spot de duración de alrededor 1 minuto y un spot de 30" o menos según propuesta. Los vídeos cortos tendrán una duración de alrededor de 30" o menos según propuesta.
- Los vídeos se entregarán en los siguientes formatos:
 - Full HD 1920 x 1080.
 - Formato 9:16 para reels y stories (1080x1920).
 - Formato 1:1.
- Todas las piezas deberán entregarse optimizadas para emisión en televisión y para redes sociales, incluyendo los formatos verticales de stories y Reels.
- El adjudicatario deberá presentar la versión en español e inglés de todas las piezas requeridas.
- Además de los vídeos, se realizarán fotografías en cada jornada de grabación, de los espacios y localizaciones. Las fotografías tendrán resolución en alta calidad.
- Las fotografías tendrán al menos una resolución de 3723x5585 pixeles en JPG a alta calidad editado + RAW.
- Se proporcionarán también en baja calidad para poder utilizar en RRSS.
- Los metadatos de los archivos al menos deben incluir al autor, fecha de captura, geolocalización.
- El adjudicatario deberá presentar la versión en español e inglés de todas las piezas requeridas, la empresa adjudicataria será la encargada de la traducción de los textos empleados en la locución.
- Todas las versiones deben realizarse con y sin subtítulos.

PERMISOS Y OBLIGACIONES

- La empresa adjudicataria será la encargada de la solicitud y obtención de todos los permisos necesarios para la realización de todas las grabaciones.
- La empresa adjudicataria informará en todo momento del cronograma de grabación a la persona encargada de coordinar el trabajo en el Instituto de Turismo de la Región de Murcia.
- En el cronograma de grabaciones se informará de:
 - Fecha.
 - Hora aproximada.
 - Localización.
 - Servicios y personal que intervienen en la grabación.





MELODÍA Y LOCUCIÓN

- La melodía deberá ir identificada con título, autor y, en su caso, del propietario de los derechos de explotación y el ITREM requerirá el certificado de uso de esta en los videos.

DERECHOS Y USOS

- La contratación y los derechos de uso de la locución y de la sintonía serán por cuenta del adjudicatario. Estos derechos deben ser gestionados por la empresa adjudicataria y ser para un ámbito geográfico y temporal ilimitado, sin perjuicio de los derechos inalienables de autor, para cualquier medio de difusión.
- En cuanto a los derechos de explotación de las audiovisuales y fotografías, pasarán a ser propiedad en exclusiva del ITREM para un ámbito geográfico y temporal ilimitado, sin perjuicio de los derechos inalienables de autor.
- El adjudicatario no podrá hacer uso de las imágenes realizadas en las sesiones para el ITREM con ningún otro cliente.

IDIOMAS

- Todos los vídeos tendrán dos versiones, español e inglés (no subtulado).
- La empresa adjudicataria será la encargada de la traducción de los textos empleados en la locución y en las publicaciones de redes sociales.

SERVICIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA

- La empresa adjudicataria deberá asumir todos los costes de desplazamiento y dietas de todo el personal que intervenga en las grabaciones.
- La empresa adjudicataria asumirá los gastos que se deriven de los servicios de estilismo, maquillaje, iluminación, ayudantes, montaje y edición de los vídeos, guionización, equipo humano, equipación técnica, fotografías, etc...
- La empresa adjudicataria asumirá los gastos de modelos y demás figurantes necesarios para este trabajo.

Entrega de materiales:

- De cada una de las piezas de vídeo finales, el adjudicatario entregará 2 archivos multimedia, uno de alta calidad para TV y otro de menor calidad para online.
- Una vez finalizado el trabajo, el adjudicatario tendrá que entregar las fotos y los brutos de grabación subiéndolos al NAS propiedad del ITREM.

3.1.5 Creación y diseño de material interactivo para inspirar y facilitar la planificación del evento

Diseño de presentaciones visuales. Se realizará una presentación visual en formato de pantalla ancha (16:9) con imágenes y gráficos de alta resolución (mínimo 1920x1080 píxeles). El





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos



formato de entrega será en PPTX, PDF y Google Slides. El mensaje debe ser claro y directo, evitando el exceso de texto en las diapositivas. Se realizará en dos versiones español e inglés, incluyendo su traducción, se valorará un tercer idioma, francés. Las artes finales se entregarán en formatos editables, permitiendo la edición completa de la presentación y de todas las partes de las diapositivas según sea necesario.

Infografías interactivas. Se elaborarán infografías interactivas que presenten datos e información relevante sobre temas de interés para el público objetivo que den notoriedad a la Región de Murcia. Estos temas incluirán, entre otros, alojamiento e infraestructuras, beneficios de la Región de Murcia como destino MICE, oportunidades e impacto económico, y medidas implementadas en materia de sostenibilidad. Las infografías estarán diseñadas para ser visualmente atractivas y fáciles de entender, facilitando la comunicación de los contenidos de valor de manera efectiva. Se realizará en dos versiones español e inglés, incluyendo su traducción, se valorará un tercer idioma, francés.

6. Plazo de ejecución y presupuesto máximo

El plazo de ejecución del material solicitado en este contrato será de 4 meses a partir de la adjudicación del contrato. Por tanto, en caso de resultar adjudicataria, la empresa se comprometerá a la entrega de piezas se hará en JPG, PDF y vectorial – editable. Arte final para imprenta y pdf (con versión paginada para la web).

Se tratará de un contrato menor de servicios, cuyo presupuesto se estima, en base a la experiencia, precios de mercado y trabajos similares, en un máximo de **14.800 € IVA EXCLUIDO (21%), lo que suma 17.908 €.**

A la hora de valorar el trabajo se tendrá en cuenta, la descripción del enfoque creativo y técnico. El diseño preliminar o boceto de la landing page. El diseño preliminar o boceto del folleto/guía/catalogo, de los videos, fotografías, material interactivo y la propuesta económica.

Este proyecto podría ser financiado por la Unión Europea en el marco del programa **FEDER 2021-2027 de la Región de Murcia**, parte de la Operación FEDER "ITREM-14- Estrategia para la mejorar el posicionamiento digital – Proyecto 50340". El adjudicatario del contrato se someterá a las obligaciones de información y publicidad contenidas en el reglamento que regula dicha financiación y en el plan de comunicación de los programas FEDER-FSE+.

Este programa supone un avance en la promoción digital de la Región de Murcia como destino turístico, alineando su estrategia con las tendencias del mercado y las expectativas de los viajeros digitales. La integración de herramientas de comercialización turística digital bajo la marca Costa Cálida, REGIÓN DE MURCIA **no solo fortalecerá la imagen del destino, sino que también proporcionará a las pymes turísticas una mayor visibilidad y oportunidades de negocio dentro de un entorno digital altamente competitivo.**

En Murcia, a la fecha de la firma electrónica.

